

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1826.

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 h. y 0', y se oculta á las 5 h. y 0'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 1, 50.	55 90.	N.	Toldado.
A las 12 del dia....	30, 1, 20.	56 80.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 60.	57 90.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.ª Bajamar á las 2 h. 39' mad. 2.ª Bajamar á las 3 h. 17' tard.
1.ª Altamar á las 8 h. 58' mañ. 2.ª Altamar á las 9 h. 34' noche

ORDEN DE LA PLAZA.

Debiendo procederse á un nuevo nombramiento de habilitado general de este distrito para la clase de ilimitados, segun lo dispuesto por el Exmo. Sr. Capitan general de Andalucia en 12 del actual; los Sres. gefes y oficiales residentes en esta plaza con licencia ilimatada se presentarán al Sr. Coronel Sargento mayor de ella el Miercoles 25 del corriente á las once de la mañana para elegir el referido habilitado general y firmar el nombramiento, cuyo acto se celebrará tambien con presencia de los votos que en dicha fecha habrá reunidos de los demas ilimitados residentes en los pueblos del distrito. Cadiz y Enere 17 de 1826. = De orden del Exmo. Sr. Gobernador = Diego de Reyes.

El Miercoles 18 del actual á las diez de su mañana se reúne el Tribunal Especial Militar para fallar la causa formada á Francisco Quintero por la aprehension de un arma prohibida. Cadiz 17 de

Enero de 1826. = De orden del Exmo. Sr. Gobernador = Diego de Reyes.

Estracto de una carta de Mr. Bellanger, Botanico del Rey de Francia en Pondichery, que acompañó al Vizconde de Richemont á la India, haciendo el viage por tierra.

Teherán 2 de Julio. = Despues de un viage de mas de 1600 leguas por tierra, me hallo por fin en la capital de Persia. Desde Tauris, en donde fuimos recibidos y agasajados por el Principe heredero, nos pusimos en camino el 2 de Junio para esta capital, y á medida que nos apartabamos de Tauris el terreno se iba elevando hasta llegar á las montañas de Tenaraf y Caflanguer, cuya altura segun mis observaciones barométricas, es de 700 toesas. Hace poco que habia desaparecido la nieve de dichas montañas, en cuya cumbre se conserva aun durante el verano. Aqui el pais es muy diferente del que habiamos visto antes, pues todo es frondoso, y se ven inmensas campiñas pobladas de arboles y plantas preciosas, y dilatadas praderas esmaltadas de hermosas y raras flores, de las cuales he formado una coleccion.

Mr. Richemont ha sido recibido aqui con los mismos honores con que lo fué en Tauris. A su llegada se le condujo á la posada de Aboul-Hassan-Kan, ex-embajador en Francia é Inglaterra, y actualmente ministro de negocios extranjeros. Pocos dias despues nos recibió en audiencia solemne el Shah, que se titula *Rey de los Reyes*, con otras denominaciones exageradas segun el estilo oriental. para dar á vmd. una idea de esta ceremonia que presentaba un espectáculo no ménos curioso que teatral, sería menester estenderme demasiado, y así me limitaré á decir que despues de haber atravesado la ciudad entre dos filas de gente armada que atropellaba á todos los que no nos abrian paso muy presto, llegamos á las puertas del palacio y entramos en un inmenso patio en donde estaban formados 5.000 hombres de infanteria y artilleria, organizados á la europea.

Bajamos de los caballos ricamente enjaezados en que habiamos ido, y fuimos introducidos en una especie de antesala poco distante de la habitacion de Shah. Allí estaban reunidos los ministros, y allí se nos presentó el té y unas pipas persianas llamadas *Kullyoou*. Luego el gran maestro de Ceremonias y el ministro de Negocios extranjeros acompañados de muchos personajes en trage de etiqueta y mucha gente armada, se dispusieron á conducirnos á la presencia del Monarca. Llegados á una pequeña puerta, nos la abrió un portero de enorme estatura y de aspecto espantoso, y entramos en un espacioso jardin en que se hallaban dos cuerpos de edificio el uno frente del otro. Delante de el que miraba al del salon de Au-

diencia habia una infinidad de palaciegos puestos en orden y guardando el mayor silencio.

Antes de entrar en el salon del trono, el maestro de Ceremonias grió en alta voz, que pedia entrar el *Vizconde de Richemont* el cual traia una carta de S. M. el Rey de Francia. Bien venido, respondió el Shah. Entrando entonces el Vizconde, después, según la etiqueta, á los pies del Principe que estaba sentado en una especie de trono, la carta y los regalos del Rey de Francia.

El salon de audiencia es magnifico. Cerca del Shah y á su izquierda, estaban con aparato teatral los grandes de su corte, llevando uno la corona, otro el cetro, otro su sable, otro su escudo &c. y todas estas insignias estaban cubiertas de piedras preciosas. El Shah tenia dos brazaletes guarnecidos de gruesos brillantes. En varios puntos de la sala estaban sus hijos ricamente vestidos é immobiles como figuras de cera, y en frente se hallaban unos hombres con magnificos uniformes, llevando al hombro hachas de oro, insignia de su terrible oficio.

Este aparato y el silencio que reinaba inspiraban terror y admiracion. El Shah se informó de la salud de Carlos X y de la de los Principes de Francia, é hizo otras varias preguntas á las cuales Mr. Richemont contestó á satisfaccion.

Eutty-Alli Shah es hombre de unos 60 años, con las barbas que le cubren casi todo el rostro y le llegan hasta la cintura: sus vasallos creen que es el mayor Rey de la tierra porque tiene unas barbas tan largas, muchas mugeres y muchisimos caballos.

Después de la audiencia que duró un cuarto de hora, fuimos conducidos á nuestra morada con las mismas ceremonias con que se nos condujo á la corte. El Shah condecoró á Mr. de Richemont con las insignias de las órdenes del Leon y del Sol, guarnecidas de brillantes.

Circular del Ministerio de Hacienda para que por las Tesorerías de Distribucion de las Provincias se formen y remitan á la Secretaria del Despacho de Hacienda estados de caudales conforme al modelo que se acompaña.

Para que tenga debido cumplimiento el Real decreto de S. M. de 14 de Noviembre último, dispondrá V. que por la Tesorería de Distribucion de esa provincia se forme en los 15 dias primeros de cada mes un estado ó relacion de los caudales que hubieren ingresado en ella en el mes anterior, y de la inversion dada á los mismos, el cual remitirá V. todos los meses á esta Secretaria de Estado y del Despacho de mi cargo, en terminos que se reciba en ella en el mismo mes en que se forme el estado que deberá ser arreglado al modelo adjunto; y

á fin de que esto se verifique con la clasificacion y claridad que corresponde, deberán las oficinas de Distribucion tener presente y observar las reglas siguientes: 1.ª Las libranzas dadas por el Director general del Real Tesoro, ó por cualesquiera Tesoreros á quienes éste autoriza para librar, no deben aplicarse ó cargarse á ningun Ministerio, aun cuando esten giradas á favor de un pagador ó individuos de ellas; pues que este cargo ó aplicacion se debe hacer por las dependencias que las espiden en el mismo acto de darlas, y de consiguiente á las Tesorerías que las pagan solo corresponde cargarlas á la Direccion del Real Tesoro, considerandolas en los estados como *trastacion de caudales.* (Se continuará.)

AVISOS.

El comisario del Real cuerpo de Artilleria indefinido en esta plaza D. Ignacio Gonzalez, el capitán de infanteria D. Cristoval Boorques, el subteniente de artilleria D. José Villamil, el alférez de caballeria D. José Maria Saraza y el sargento primero Juan Cabello se servirán presentarse en la Sargentia mayor á recoger unos documentos. Tambien lo verificará el teniente de artilleria indefinido D. José Vitor.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaria del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos. = D. José Maria Vergara, capitán. = D. José Lopez Pareja, teniente. = D. Antonio de Torrequemada, subteniente. = D. Pedro Antonio Planell, idem. = D. Vicente Miguens, idem. = Doña Isabel Teit = Igualmente se presentarán á la mayor brevedad los capitanes D. Manuel Calderon y D. Manuel Sevilla, y los tenientes D. Francisco Ferran y D. Mariano Armasa.

En la calle de la Buñoleria, num. 124, inmediato al café de las Cadenas, se ha abierto una nueva fábrica de aguardientes y licores al estio de Francia, á precios equitativos.

Quien quisiere vender con equidad una péndola inglesa de horas y cuartos, con caja de caoba bien tratada y de buen andar dejará razon para ir á verla en la calle de S. Asidro num. 147, casa baja.

En la calle de Capuchinos, esquina al callejón de la Cereja, se traspassa una tienda de vinos y licores: darán razon en la esquina de la calle de la Cabra, almacén de comestibles.

TEATRO. = Cuarto abono funcion 18. = *Semiramis* (operia, italiana en do actos, musica de Rossini.) = A las 6½

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.